

## INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	Grado en Ciencias Ambientales
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	2501467
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE:</b>	Facultad de Farmacia
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	05-12-2018
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha presentado alegaciones a dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias nombrado por Resolución de 17 de febrero de 2016 y Resolución de 13 de diciembre de 2017 y Resolución de 4 de julio de 2018, de la Directora de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración Global:

De acuerdo con el informe inicial sobre el grado, el número de plazas ofertadas se ha mantenido constante a lo largo de los 6 últimos años, estando situado en 50 plazas. La mayor parte de la matrícula se efectúa vía PAU, mientras que la matrícula de nuevo ingreso vía FP se consolida como segunda modalidad de acceso. La ocupación de la titulación es plena en todos los años en que se ha ofertado el Grado. Algunos años no llega a cubrirse el cupo ofertado y otros se supera ligeramente.

Durante los últimos cursos académicos se viene observando una mayor matrícula de nuevo ingreso en primer curso para los alumnos que cursan el Grado en euskera frente a aquellos que lo hacen en castellano, lo que se debe tener en cuenta para realizar una correcta planificación docente actual y futura.

La nota mínima de acceso se va incrementando a lo largo del tiempo tanto para alumnos que ingresan vía PAU como vía FP (por encima del 8). Muestra un ligero ascenso respecto a cursos anteriores.

Los estudiantes que han optado en el curso 16/17 por esta titulación como primera opción representan el 88% de los finalmente matriculados (44/50), la más alta de los últimos años. Ello es indicativo de que, con contadas excepciones, el interés hacia el Grado de Ciencias Ambientales por los alumnos matriculados, es alto.

Más del 80% del alumnado disfruta de algún tipo de beca, distribuidas de forma equitativa entre alumnos y alumnas.

---

### Recomendaciones de mejora:

Se debería cuidar desviaciones en la ocupación de la titulación por encima del 10% .

---

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

#### Valoración Global:

Toda la información proporcionada en la página es muy comprensible e intuitiva, pero estaría bien que la página también estuviera en inglés.

La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible, se encuentra en los informes de seguimiento.

No existe información publicada sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.

No existe información publicada sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título dado que todavía no se dispone de dicha información.

---

#### Recomendaciones de mejora:

- Es recomendable incluir un acceso a los indicadores de rendimiento, satisfacción e inserción laboral, de forma que los futuros alumnos tengan toda la información a la hora de tomar de decisiones y para reforzar la vocación de transparencia de las universidades hacia el público general.

- Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título tan pronto los datos estén disponibles.

-También se recomienda traducir la página web al inglés, de forma que se capte mayor atención por parte de alumnos extranjeros.

---

#### Buenas prácticas detectadas:

Existencia de un vídeo introductorio en la página web de la titulación.

---

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Global:

La mayoría de los datos necesarios (materia, nombre del profesorado, guías docentes, bibliografías...) se encuentran de forma clara y sencilla.

La información proporcionada sobre cada profesor es muy escasa. Aparte de su nombre, correo y horario de tutorías, no se incluyen sus C.V. ni sus ofertas para el Trabajo de Fin de Grado.

Tanto los enlaces para obtener más información sobre prácticas externas y sobre movilidad son defectuosos o inexistentes.

En la web de la facultad se cita la memoria para hablar sobre los acuerdos con diversas instituciones, empresas...para realizar las prácticas, pero no aportan información ni sobre cuáles son, ni sobre el trabajo que allí se realizaría.

---

**Recomendaciones de mejora:**

-Se recomienda incluir información sobre los profesores del grado, añadiendo su C.V.

-Con el objetivo de proporcionar más información, se recomienda valorar la posibilidad de publicar antiguos TFG.

-También es recomendable incluir y actualizar la información sobre prácticas externas en la página web del título, así como incluir la lista de las centros dependientes de la administración pública, empresas e instalaciones industriales, consultorías medioambientales, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales (según la memoria) que tienen convenios con la universidad para realizar las prácticas.

-Incluir información sobre movilidad.

-Incluir información sobre las becas, ya que en la página sólo se hace referencia a ellas, pero no informan de qué cumplimentar para solicitarlas, mientras que tienen un apartado cuyo título las hace referencia, precios, formas de pago y becas.

---

**INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**Valoración Global:**

No hay enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la web de la titulación.

El enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparece en un enlace al final de la página y no es claramente identificable puesto que el nombre es "contacto".

---

**Recomendaciones de mejora:**

- Se recomienda incluir un enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la página propia del título.

-Se recomienda que el enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparezca de forma clara en la web de la titulación, así como promocionar su uso.

---

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)**

**Valoración Global:**

La Facultad de Farmacia presentó a certificación su Sistema de garantía de Calidad (SGC) a finales de 2016 y obtuvo el informe favorable de certificación en junio de 2017, existiendo en el momento de realización del informe de gestión evidencias de su implantación. EL SGC permite visualizar la correlación entre las debilidades detectadas en el informe de gestión anual y los planes de mejora propuestos para mejorar/subsanar dichas debilidades. Asimismo, el SGC facilita el proceso de seguimiento de las titulaciones y el proceso de renovación de los títulos, así como la calidad de la docencia.

---

**Recomendaciones de mejora:**

En la revisión que se realiza del Plan Estratégico, se recogen acciones en las que, aparentemente, no se plantean objetivos y que posteriormente no se revisan. Revisando los Informes de Gestión de años anteriores se puede deducir que son acciones que están culminadas, por lo que sería recomendable que se recogiera de esta forma en los posteriores Informes de Gestión para facilitar su lectura. También hay partes de informe en el que no se recoge ninguna acción, por lo que se deduce que todas las acciones planteadas para este apartado están ya concluidas. Asimismo, se recogen acciones con fecha de inicio, pero que no tienen fecha de cierre. Sería recomendable que se definiese una fecha de cierre para poder hacer un mejor seguimiento de las acciones.

En las distintas acciones que están todavía en proceso faltan indicadores y sería interesante realizar una evaluación del Plan Estratégico más detallada, definiendo los puntos fuertes y las áreas de mejora detectadas para posteriores Planes Estratégicos. Algo similar sucede con la revisión de los procesos. No se observan ni los puntos fuertes y áreas de mejora en este apartado. En general, podría ampliarse la presentación y valoración que se realiza de la revisión de los procesos e indicadores.

Sería recomendable que se incluyera el rango de las escalas utilizadas para medir distintos aspectos en los indicadores de los procesos clave. Es difícil interpretar algunas valoraciones realizadas sin el rango de dichas escalas. Por ejemplo: "Grado de satisfacción egresados (encuesta propia): 2,70. El grado de satisfacción sigue siendo elevado".

En las acciones programadas pendientes, parece que hay poca correlación entre algunas acciones y los resultados. Por ejemplo, interacción entre estudiantes y profesores/coordinadores, aumentar la información destinada al alumnado de los servicios que ofrece la UPV/EHU y la Facultad, intensificar la utilización del Plan de Acción Tutorial por parte de los estudiantes, etc.

Sería recomendable unificar las tablas de mejora y relacionarlas con las áreas de mejora detectadas, así como incorporar el progreso de las mismas.

---

**Buenas prácticas detectadas:**

Implicación de diferentes colectivos en los compromisos y estructuras de calidad. Se dispone de un amplio número de datos y fuentes de información.

---

## PERSONAL ACADÉMICO

**Valoración Global:**

El personal tiene una formación adecuada y está en número suficiente para atender a los alumnos del grado. En la facultad se mantiene la proporción de 1 profesor por cada 10 alumnos. Según el informe de seguimiento anual, el número de alumnos por asignatura no supera los 30 a excepción de las asignaturas básicas. Este número permite desarrollar procedimientos de evaluación continua y una enseñanza más interactiva con los alumnos.

La baja tasa de reposición de profesorado hace que la tasa de permanencia en el grado sea baja y aumenten figuras en formación (ayudante doctor, contratados, etc) frente a PDI funcionario. Esto se refleja en los índices globales de sexenios y quinquenios que resulta relativamente bajo.

El número de profesores acreditados con Docencia es de un cuarto del PDI asignado al grado.

Se constata el buen grado de satisfacción del alumnado con la docencia a través de la valoración de la actividad de los profesores obtenida (3,9/5)

---

**Recomendaciones de mejora:**

Aumentar progresivamente las acreditaciones del profesorado con Docencia.

Valorar el incorporar al grado profesorado con mayor experiencia investigadora lo que permitiría mejorar el global de sexenios.

Aumentar la representación de PDI estable.

---

## INDICADORES

**Valoración Global:**

Las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación no muestran oscilaciones de consideración entre los cursos académicos sucesivos. La tasa de eficiencia se sitúa en valores previstos (87). Las tasas de rendimiento (76,50) y de éxito (84,68) son relativamente inferiores respecto a lo previsto, en especial en los primeros cursos.

En la memoria de verificación se preveía una tasa de abandono de 12, el último dato aportado en los indicadores de seguimiento para el año 2012/13 es de 12,96, superior a la tasa esperada. Se han adoptado medidas correctoras que parece que mejoran estas tasas.

En referencia a la movilidad, no hay datos reportados sobre el curso 2016/17, se indica que estos datos se cargaran en el próximo informe de seguimiento. Sobre 189 alumnos matriculados en el curso 2015/16 se han recibido 30 alumnos, tasa que triplica los enviados (10 alumnos).

La duración media de los estudios es de 4,34 años, lo que indica que la mayor de los estudiantes finaliza el Grado dentro de los 4 años estipulados.

No hay datos sobre la satisfacción de las egresadas y los egresados.

Se indica que todavía no se dispone de datos sobre inserción laboral ya que estos se empiezan a recabar 3 años después de la graduación. Comenzarán a tenerlos a partir del curso 2017/18.

---

**Recomendaciones de mejora:**

Reflexionar sobre acciones encaminadas a mejorar la movilidad de los alumnos. Se podría utilizar la reunión informativa

anual de la Facultad sobre este tema para recabar información de posibles mejoras propuestas por los alumnos y profesorado.

Recabar información sobre las causas de abandono del alumnado y que posibles medidas o mejoras se podrían adoptar para reducirlas.

Aportar los datos sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación cuando los datos oficiales se encuentren disponibles.

## **MODIFICACIONES**

### **Valoración Global:**

Las modificaciones planteadas en el apartado 2.1 del autoinforme son:

- Aumentar los requisitos para la realización de las prácticas obligatorias: para que el alumnado pueda matricularse de las prácticas obligatorias de cuarto curso, además de tener aprobados los créditos mencionados en la Memoria de Verificación, deberá tener aprobadas las asignaturas correspondientes a los dos primeros cursos de la Titulación.

Con esta modificación se persigue aumentar el interés de los alumnos por los primeros cursos evitando el "no presentado" y que puedan obtenerse mejores notas.

Se considera adecuada.

- Solicitud de modificación de reconocimiento de créditos optativos: la Junta de Facultad de Farmacia, acordó solicitar la modificación de las memorias de los grados impartidos en la Facultad (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Farmacia y Grado en Nutrición Humana y Dietética), en el sentido de no permitir el reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas externas extracurriculares a partir del curso 2016/17.

Se valora negativamente.